

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAID**

En la ciudad de Guayaquil, Republica de Ecuador a los cinco días del mes de Enero del año 2.014, a las nueve hora de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Ciudadela Guayasur a una cuadra de Deprati Sur, se reunieron los Señores **MERCEDES DEL ROCIO DAZZA HUACON**, accionista y propietaria de 150 acciones ordinarias y normativas y pagadas al 100% de 1.00 dolares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CIENTO CINCUENTA 00/100; **MARIA CRISTINA GARCIA DUQUE** accionista y propietaria de 100 acciones ordinarias y normativas y pagadas al 100% de 1.00 dolares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CIEN 00/100; **CESAR ARTURO GARCIA MORALES** accionista y propietaria de 550 acciones ordinarias y normativas y pagadas al 100% de 1.00 dolares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS CINCUENTA 00/100, se instala la **Junta General de Accionista**, por encontrarse reunido el total de Capital social de la Compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MARIA CRISTINA GARCIA DUQUE** y **MARIA CECILIA QUIROZ GUAMANQUISPE** quien actua como secretaria para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO : Constatacion del Quórum.

SEGUNDO : Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAID**, correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. Revision Lectura y aceptación de la Resolucion SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2.013 por parte de la Super Intendencia de Compañías.
2. Revision y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2.014, siendo estos :
 - Estado de Situacion Financiera (Balance General año 2.015)
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio de Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros

TERCERO : Designacion del Comisario para el año 2.013.

CUARTO : Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del ejercicio Económico Contable 2.013.

QUINTO : Aprobacion del pago de Utilidades a los Trabajadores de **REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAID** correspondientes el periodo 2.013. En el caso que la empresa los refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

PRIMERO : Constatacion del Quórum.- El Gerente General dispone que por la secretaria se constate el quórum reglametario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAID**.

SEGUNDO: Toma la palabra el Accionista Cesar Arturo Garcia Morales, y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros **REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAI**, correspondientes al año 2.013, una vez leído y revisado los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultado por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

TERCERO: Una vez aprobados los Estados Financieros toma la Palabra el Accionista Cesar Arturo Garcia Morales, el cual indica que durante el periodo 2.013 no hubo movimiento alguno en la compañía.

Acto Seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar lo expresado por el accionista Cesar Arturo Garcia Morales.

CUARTO: El accionista **MERCEDES DEL ROCIO DAZZA HUACON**, propone como comisario a **YAZMIN DEL ROCIO MORA CASTELLANOS** con CC.# 092048608-1, quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **ACEPTAR y APROBAR**.

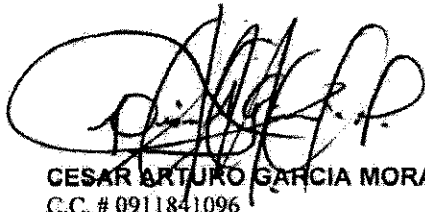
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la cesion con la asistencia total del capital social, dispone que la secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD**, y sin modificación alguna con lo cual se declara concluida la sección **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL**, cuando son las diez horas y cinco minutos, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.



Mercedes del Rocio Dazza Huacón
C.C.# 0916710312
Accionista de **REPRESENTACIONES Y**
EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAI



Maria Cristina Garcia Duque
C.C.# 0930567003
Accionista de **REPRESENTACIONES Y**
EVENTOS GARCIA E HIJOS S.A.



CESAR ARTURO GARCIA MORALES
C.C. # 0911841096
Accionista de **REPRESENTACIONES Y**
EVENTOS GARCIA E HIJOS S.A. RENGAI



Maria Cecilia Quiroz Guamanquispe
Secretario Ad-hoc